El velero desaparecido y sus tres tripulantes.

Amplían la búsqueda del velero desaparecido a Francia, Italia, Argelia y Marruecos

Europa Press | PALMA

El aviso de búsqueda del velero *Dream Land* ha llegado a clubes náuticos y pesqueros de todo el Mediterráneo occidental para alertar de la desaparición del velero con tres tripulantes que el pasado 5 de enero zarpó de Palma y de la que no se tienen noticias desde entonces.

Salvamento Marítim ha enviado un correo masivo de rastreo a todos los clubes náuticos y pesqueros de España, así como al resto de países miembros del Mediterráneo occidental. Así, países como Francia, Italia, Marruecos y Argelia están avisados de la desaparición del velero.

De acuerdo a los estudios y cálculos de corrientes, podría ser que la embarcación estuviera siendo arrastrada por las corrientes y los vientos hacia las costas del Norte de África y de Argelia.

Por otro lado, desde Salvamento Marítimo detallaron que el 10 de enero se llevó a cabo un rastreo en busca de los tres tripulantes. Sin embargo, el servicio de emergencias explicó que están avisados de que hay una embarcación de la que no tienen noticia desde el pasado 17 de enero.

Breves

PONTEVEDRA

Internan en un centro psiquiátrico a un hombre que agredió a su pareja y se llevó a su bebé

El juzgado de Instrucción número dos de Marín (Pontevedra) ha acordado el internamiento en un centro psiquiátrico del hombre de 33 años que, en la tarde de este lunes, agredió a su pareja y se llevó a la fuerza a uno de sus hijos, un bebé de tan solo 19 meses. • **Efe**

BARCELONA

Una mujer de 85 años fallece en el incendio de su piso en la localidad de Manresa

Una mujer de 85 años falleció este martes de madrugada en el incendio de su vivienda en Manresa (Barcelona), según informaron los Bomberos de la Generalitat. El fuego se inició sobre las 02:30 horas y calcinó una habitación de la vivienda. • **Efe**

La furgoneta Fiat Ducato que conducía el joven que causó el accidente mortal, junto a s'Escorxador, en 2017. Foto: V.VASILEV

Cuatro años de cárcel a un conductor ebrio que mató a un hombre en Palma

▶ El acusado se saltó dos semáforos en **rojo** y embistió el coche de la víctima

Guillermo Esteban | PALMA

El acusado, durante el juicio, a finales de noviembre de 2018. Foto: ALEJANDRO SEPÚLVEDA

El 29 de enero de 2017, sobre las cinco y cuarto de la madrugada, Achraf E. circulaba en una furgoneta Fiat Ducato blanca, de alquiler, por la calle Francesc Suau. Iba a más de 80 km/h y había bebido «una cerveza y dos wiskis». En el juicio, a finales de noviembre de 2018, dijo que aquella noche se perdió por Palma.

El joven, de 29 años y origen marroquí, se saltó dos semáforos en rojo y en la intersección con la calle Francesc Fiol i Joan, junto a s'Escorxador, embistió a un Renault Megane que circulaba con preferencia.

El conductor del coche que recibió el impacto, César Enrique Delgado, colombiano de 37 años de edad, falleció en el acto y su acompañante, una joven de 30 y del mismo origen, sufrió graves heridas. Las cámaras de la cafetería Fornaris registraron la colisión y las imágenes se reprodujeron numerosas veces en el juicio. El juez titular de Penal número 3 de Palma ha condenado a Achraf E. a cuatro años de cárcel por homicidio imprudente, conducción temeraria, bajo la influencia de bebidas alcohólicas y lesiones por imprudencia grave.

«Los hechos probados revelan una conducta de extraordinaria gravedad. El denunciado, con su conducción alcohólica, temeraria e irresponsable, acabó con la vida de una persona y dejó gravemente herida a otra, lo que justifica el mayor reproche penal que permite la Ley», indica la sentencia. La familia del fallecido, representada por el abogado David Cortés, y la mujer que resultó herida ya han sido indemnizadas.

Achraf E. admitió que bebió, pero negó que condujera a gran velocidad y responsabilizó a la víctima del accidente. «La conducción del acusado fue temeraria porque lo hacía bajo la influencia de bebidas alcohólicas, a velocidad excesiva y sin respetar nada menos que dos semáforos en rojo; siendo responsable, y sólo él, de la fortísima colisión con otro vehículo», concluye el juez.

AUTOVENTA MANACOR, S.L.
C/ Fusters, 43. Pol. Industrial
Tel. 672 287 529 - 672 447 396
Manacor
www.autoventamanacor.com

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW